

ENTRADA

Lobos, 12 de Agosto de 1991.-

Referencia: 27/91.-

Sr. Intendente Municipal Don Humberto Hugo Maglione .Su despacho.-
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con relación a expediente de referencia y puntualmente, a su-ya 4067/4380/91 de fecha 22.2.1991, para hacer de su conocimiento que este Honorable Cuerpo en sesión ordinaria de fecha 9 de Agosto de 1991, sancionó la

ORDENANZA Nro 1401.-

ARTICULO 1º.- Compensase el exceso producido en las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos de 1990.

J.I.F.1. 1.1.2.6.	Gastos por Servicios Públicos	A	4.505.035,02.-
J.II.F.1.1. 1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	A	6.791.393,75.-
1.1.2.6.	Gastos por Servicios Públicos	A	28.641.602,85.-
1.1.2.7.	Propaganda y Publicidad	A	8.862.660.
1.1.2.11.	Viáticos y Movilidad	A	5.049.679.
1.1.2.12.4.	Sentencias Judiciales	A	3.318.743,40
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	A	14.639.030,60
2.5.1.6.	Adquisiciones Generales Varias	A	3.774.226
J.II.F.1-2. 1.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes	A	2.062.750.
1.1. 2.11.	Viáticos y Movilidad	A	1.648.920.
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	A	4.158.380,25.
1.1.2.14.7.	Seguros Generales	A	8.205.672.
2.7.2.	Instituto de la Vivienda	A	29.828.109,30
J.II.F.3-1.1.1.1.1.6.	Personal Obrero	A	36.555.951,46
1.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes	A	27.845.895.
1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	A	107.874.485,46
1.1.2.9.	Uniformes Pers. y Art. Popería	A	17.101.707.
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	A	2.811.783,22
2.5.1.2.	Maquina, Motores y Herramientas	A	353.858.
2.5.2.13.	Obra Cementerio	A	46.334.587.
2.5.2.20.	Obra Pavimentación	A	68.533.961.
J.II.F.3-2. 1.1.2.4.	Droga. Prod. Quim.Farm.Laborat.	A	3.182.800.
1.1.2.6.	Gastos Por Serv. Públicos	A	267.041.062,02.
2.5.2.29	Mejoramiento sistema Agua corriente	A	1.396,79.
J.II.F.4. 1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	A	17.585.303,80.
1.1.2.11.	Viáticos y Movilidad	A	5.918.453.
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	A	280.987,17.-
J.II.F.5- 1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	A	3.197.771.
1.1.2.6.	Gastos por Servicios Públicos	A	1.435.927,46.
1.1.2.9.	Uniformes ,Equip y Art. de Popería	A	707.000.
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	A	13.354.171,60.
1.1.2.16.	Cultura y Educación	A	1.576.569.
1.3.2.	Subsidios Entidad de Sector Privado	A	76.934.824.
1.3.3.	Subsidio a Personas Indigentes	A	22.658.835,37.
1.3.6.	Becas	A	640.000.
1.3.8.	Escuela de Enfermería	A	2.598.045.
1.3.13.	Conv. Univers. Lomas de Zamora	A	2.397.848.
TOTAL			A 848.409.434,52

José Poasso
SECRETARIO H.G.D.



ARTICULO 2º.- A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo anterior, utilízense las economías por no inversión existentes en las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos de 1990:

255
14/3/91

ENTRADA

J.II.	F. 1-1.	1.1.1.3.5.9.	Ayuda de Emergencia	A	6,000,000.
		1.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes	A	4,000,000.
		1.1.2.9.	Uniformes Equip.y Art.PQperia	A	4,000,000.
		2.5.2.2.	Construcción Puente	A	9,400,000.
	F.1-2.	1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	A	5,000,000.
		1.1.2.14.4.	Servicio de Computación	A	13,000,000.
		2.7.5.	Convenio con D.E.B.A.	A	8,000,000.
	F.3-1.	1.1.1.3.5.9.	Ayuda de Emergencia	A	19,000,000.
		1.1.2.6.	Gastos por Serv. Públicos	A	420,900,000.
		1.1.2.12.2.	Gastos Atenc. Serv. Públicos	A	153,409,434,52
	F.3-2.	1.1.2.3.	Conservaciones y Repar.	A	28,000,000.
		2.5.1.6.	Adquisiciones Generales Vrias	A	7,000,000.
	F.4-	1.1.1.3.5.9.	Ayuda de Emergencia	A	6,000,000.
		1.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes	A	164,700,000.

Artículo 3ro.-Comuníquese a quien corresponda, publíquese y cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLES CONCEJO DELIBERANTE A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Firmado Elsa Beatriz Rasquetti. Presidente-Juan José Scasso - Secretario.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.-


Juan José Scasso
SECRETARIO H.C.D.




ELSA BEATRIZ BASQUETTI
Presidente H. C. D.